

Memoria democrática y lugares de memoria en la enseñanza de la historia. Análisis de los libros de texto de 4º de la ESO en la comunidad autónoma del País Vasco

Democratic memory and sites of memory in history teaching. Analysis of 4th year Secondary Compulsory Education History textbooks in the autonomous community of the Basque Country

Amaia Lamikiz Jauregiondo^{1*} / Ander Delgado Cendagortagalarza²

1, 2 Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

Resumen

La promulgación de la Ley de Memoria Democrática (2022) ha puesto el tema de la memoria democrática y los lugares de memoria en el centro de muchos debates, contribuyendo así a destacar su relevancia en la enseñanza de la historia. Esta circunstancia ha coincidido con el proceso de renovación del currículum en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para adaptarlo a la LOMLOE (2020), lo cual nos ha llevado a preguntarnos por la presencia de los contenidos relacionados con la memoria democrática y los lugares de memoria en los nuevos libros de texto utilizados en la CAPV, así como la integración de estos temas en la enseñanza y aprendizaje basada en competencias. Tras realizar un análisis de las actividades de los manuales de historia utilizados por el alumnado de 4º de la ESO en nuestra comunidad, podemos concluir que, si bien los libros de texto contribuyen a la transmisión de una narrativa histórica que explica el establecimiento y consolidación de la democracia actual, en lo que respecta al desarrollo de las competencias histórica y ciudadana queda aún trabajo por hacer. Las actividades analizadas sugieren que los libros de texto han comenzado a introducir a los alumnos en habilidades de pensamiento histórico y buscan promover el debate y la reflexión sobre la influencia del pasado reciente en nuestra sociedad actual, pero deben aún integrar en sus propuestas contenidos temáticos y procedimentales adaptados a las actividades propuestas que contribuyan de manera más coherente al trabajo por competencias en el aula.

Palabras clave: memoria histórica, memoria democrática, lugares de memoria, competencia ciudadana, enseñanza de la historia, pensamiento histórico, libros de texto, País Vasco.

Abstract

The enactment of the Law of Democratic Memory (2022) has brought the issues of democratic memory and sites of memory to the forefront of many debates, underscoring their importance in history education. This development coincided with curricular reforms in the Autonomous Community of the Basque Country, designed to align with the LOMLOE (Organic Law Amending the Organic Law on Education, 2020). This study explores the incorporation of democratic memory and sites of memory in newly adopted history textbooks in the region, alongside their integration into competence-based approaches to teaching and learning. A comprehensive analysis of the activities in 4th-year compulsory secondary education history textbooks reveals that, while these materials convey a historical narrative outlining the establishment and consolidation of contemporary democracy, notable gaps remain in fostering both historical and civic competences. Despite introducing students to historical thinking skills and promoting discussions on the impact of recent history, the thematic and procedural content of the textbooks must be better aligned with proposed activities to effectively support competence-based education.

Key words: historical memory, democratic memory, sites of memory, citizenship competence, history teaching, historical thinking, textbooks, Basque Country.

Lamikiz, A. y Delgado, A. (2024). Memoria democrática y lugares de memoria en la enseñanza de la historia. Análisis de los libros de texto de 4º de la ESO en la comunidad autónoma del País Vasco. *Clío. History and History teaching, 50.* DOI: https://doi.org/10.26754/ojs_clio/clio.20245010820 - / Recibido 05-07-2024 / Aceptado 04-11-2024

^{*} Autora de correspondencia/corresponding author: Amaia Lamikiz Jauregiondo, amaia.lamikiz@ehu.eus, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3228-332X

1. Introducción

En las siguientes páginas se plantea una investigación acerca de cómo se trabajan los temas relacionados con la memoria democrática y los lugares de memoria en los manuales de historia de 4º de la enseñanza secundaria obligatoria en el País Vasco. La coincidencia en el tiempo de la promulgación de la Ley de Memoria Democrática (2022) y la renovación del currículo en la comunidad autónoma del País Vasco (CAPV) en 2023 para adaptarlo a la LOMLOE (2020) ha motivado nuestro interés por ver cómo se reflejan estos cambios curriculares en las últimas ediciones de libros de texto de historia en nuestra comunidad. Las preguntas que nos planteamos son: en qué medida y de qué manera están presentes los contenidos relacionados con la memoria democrática y los lugares de memoria en los manuales de historia; y por otra parte cómo se integran estos contenidos en la enseñanza y aprendizaje basados en competencias. Para ello, se analizan el tipo de actividades que se proponen al alumnado en los manuales de historia.

Por otra parte, conviene tener en cuenta la falta de consenso existente en determinados sectores de nuestra sociedad sobre lo que supone la nueva Ley de Memoria Democrática y las visiones contrapuestas acerca de la historia reciente de nuestro país. La memoria democrática y la gestión de los lugares de memoria relacionados con nuestra historia reciente se han convertido en temas que generan gran controversia (Delgado, 2022). Más aún en un contexto de creciente polarización y un destacado impacto de la desinformación, en el que es frecuente encontrar informaciones falsas referidas a nuestra historia reciente, que incluso cuestionan la necesidad de promover una memoria democrática. Al respecto, hay un incipiente interés por investigar los efectos de la desinformación en la promoción y construcción de la memoria democrática. Cabe pues preguntarse hasta qué punto la enseñanza de la historia puede contribuir a preparar a nuestros alumnos para hacer frente a esta desinformación, ofreciéndoles recursos para llegar a ser ciudadanos críticos capaces de construir sus propias opiniones informadas. Como recuerda Moreno Vera (2020), los métodos de indagación y las competencias de pensamiento histórico resultan fundamentales para el aprendizaje de la historia en la era de la posverdad.

Partiendo de los aspectos señalados y tomando en consideración la relevancia que otorgan diversas investigaciones en el ámbito de la didáctica de la historia al trabajo sobre memoria democrática y a la conveniencia e importancia de utilizar los lugares de memoria en las aulas (Díez Gutiérrez, 2020; Estepa Giménez y Delgado Algarra, 2021; Galiana i Cano, 2018; Lamikiz Jauregiondo, 2012; Prats, 2021), en este trabajo se pone el foco en el material educativo más utilizado en dichas aulas, los libros de texto. Para ello se analizan distintos manuales de 4º curso de la ESO, ya que este es el curso en el que se trabajan las épocas de la historia de España referidas en la Ley de Memoria Democrática. En este caso, el análisis se centra en la historia del siglo XX, más concretamente el periodo que va desde la Segunda República al final del Franquismo y el proceso de transición democrática.

1.1. El trabajo sobre la memoria en la enseñanza de la historia: de la recuperación de la memoria histórica a la construcción de una memoria democrática

Se denomina memoria histórica al esfuerzo que hace una sociedad por no perder el rastro de su pasado, manteniendo y haciendo llegar a las generaciones sucesivas la imagen del pasado que ese grupo ha construido. Diferentes colectivos sociales o institucionales se esfuerzan por seleccionar, valorar e interpretar los hechos del pasado para argumentar y comprender el presente y guiar la acción y toma de decisiones de cara al futuro (Aguilar, 2008; Pérez, 2012). En nuestro caso, cabe añadir que se refiere sobre todo a un esfuerzo colectivo de recuperación de un pasado a menudo silenciado, que parece olvidado. De ahí la utilización del término 'recuperación' de la memoria histórica. Concepto que se extiende al ámbito educativo, convirtiéndose la enseñanza de la historia en instrumento para la recuperación del 'olvido deliberado' por parte de la historia oficial de protagonistas, procesos y acontecimientos que no han tenido espacio en los materiales curriculares (Prats y Santacana, 2011; Prats, 2021).

De hecho, cabe subrayar el largo recorrido realizado desde el silencio y la ausencia de aquellas víctimas de la guerra que por pertenecer a los vencidos fueron olvidados durante largas décadas, tanto durante la dictadura como durante los años posteriores, hasta que en las últimas décadas ha cobrado fuerza el Movimiento por la Recuperación de la Memoria Histórica. Un movimiento que, si bien hace referencia a la recuperación de la memoria, ha contribuido a un mejor conocimiento de nuestra historia reciente. En este proceso han sido numerosas las voces que han reclamado la recuperación de una memoria democrática, es decir la memoria de aquellos que lucharon por la democracia, pero también una memoria más plural, en la que caben perspectivas diferentes, basada en el conocimiento de la historia y el respeto por los derechos humanos. Si bien las ideas representadas por este concepto son semejantes a las de otros países que han vivido experiencias similares, el concepto memoria democrática se utiliza casi exclusivamente en el contexto español, y alude a la intención de promover una política de la memoria que persigue una mayor calidad democrática, respondiendo así a las demandas de aquellos que reclaman la construcción de memorias basadas en los conceptos de justicia, reparación y no repetición.

Desde la perspectiva educativa que nos ocupa, el término memoria democrática puede entenderse por tanto de dos maneras: conocimiento histórico del proceso democrático (construcción de una narrativa del proceso democrático, en el caso que nos ocupa, a través de los libros de texto) o reconstrucción del pasado en el que participan distintas voces, cuyo objetivo es enseñar a nuestros alumnos a pensar históricamente y ser conscientes del proceso a través del cual se construyen las narrativas que reconstruyen el pasado. Es decir, desde el ámbito educativo, la memoria democrática puede referirse a la enseñanza de los principales hitos y protagonistas del proceso democratizador, incrementando así su conocimiento sobre el proceso histórico de establecimiento de la democracia e nuestro país; pero también se refiere a la manera en la que enseñamos la historia, si aprovechamos para trabajar procedimientos, actitudes y valores

democráticos, no sólo conocimientos conceptuales. Como afirma Alven (2024), determinados métodos de enseñanza son más efectivos para educar a los alumnos en métodos democráticos que las exhortaciones explícitas para abrazar valores democráticos. Se trata de trabajar el tema de la memoria democrática y de las interpretaciones diferentes de nuestro pasado reciente como un tema sobre el que hay visiones diferentes, para tratar de aprender a respetar la diferencia y crear nuestras opiniones informadas; aceptar perspectivas diferentes, pero también a trabajar con fuentes y basarnos en evidencias, para construir entre todos una visión del pasado más plural (Barton y McCullly, 2007; Stradling, 2003).

La Ley de Memoria Democrática nos hace reflexionar sobre este proceso y sobre la relación que mantenemos con nuestro pasado. La misma ley dice que los aspectos silenciados u olvidados arriba mencionados deben darse a conocer a través de la educación, y la enseñanza de la historia se presenta como uno de los momentos más adecuados para ello. Pero ¿cómo se realiza este trabajo desde la escuela? ¿Cuál es la contribución de la enseñanza de la historia y más concretamente los manuales de historia? En las siguientes páginas se analizan las estrategias y el apoyo que las actividades propuestas en los libros de texto ofrecen a los profesores para trabajar temas controvertidos como la memoria democrática en el aula.

1.2. La Ley de Memoria Democrática y sus implicaciones educativas

La reciente Ley de Memoria democrática plantea entre sus principales objetivos dar un impulso a las políticas públicas para la promoción de una memoria democrática común que siente las bases de una ciudadanía inclusiva y plural. El desarrollo de políticas de memoria democrática es considerado clave para fomentar "formas de ciudadanía abiertas, inclusivas y plurales, plenamente conscientes de su propia historia, capaces de detectar y desactivar las derivas totalitarias o antidemocráticas que crecen en su seno". En esta ley, la memoria democrática aparece definida como el "conocimiento de la reivindicación y defensa de los valores democráticos y los derechos y libertades fundamentales a lo largo de la historia contemporánea de España, con el fin de fomentar la cohesión y solidaridad entre las diversas generaciones en torno a los principios, valores y libertades constitucionales" (Art. 1). Desde el inicio de su preámbulo se destaca que la aspiración de esta ley es evitar el olvido y la repetición de las guerras civiles y conflictos mundiales que asolaron a Europa en el siglo XX, para lo cual propone una 'pedagogía del nunca más'.

La ley establece además el papel que el sistema educativo debe jugar en estas políticas de memoria democrática, tanto en lo que hace referencia a la labor a desarrollar y los materiales educativos a utilizar en el aula por los docentes, como a su formación (Art.44). Si se debe 'conocer' ese pasado democrático y sus lugares de memoria, lógicamente, el sistema educativo tiene un papel destacado que jugar en ese ámbito, porque es en las aulas donde todos los estudiantes entran en contacto, muchas veces por primera vez, con esa historia.

En el preámbulo de la ley se mencionan cuáles fueron los hitos más destacados de ese proceso histórico de construcción de la democracia que se pretende promover y difundir en la sociedad. Dos ejes importantes de la nueva narrativa acerca del pasado reciente que esta ley promueve son, por una parte, la recuperación y el conocimiento de las luchas individuales y colectivas de hombres y mujeres por la conquista de los derechos, las libertades y la democracia, así como el de las etapas democráticas de la historia de España desde 1812 hasta la actualidad. Se insiste por tanto en el proceso constitucional y la reformas que garantizan los derechos y libertades de los ciudadanos. Por otra parte, se subraya en la necesidad de dar a conocer las violaciones de derechos humanos durante la guerra y la historia de la violencia y el terror impuestos por la dictadura franquista. Siguiendo la estela de otros países, los principios de verdad, justicia, reparación y no repetición guían el trabajo a realizar en este segundo eje.

La ley confiere a los lugares de memoria una finalidad didáctica y reparadora, de fomento de valores democráticos y de convivencia, por lo que recomienda promover itinerarios y visitas a lugares de memoria democrática para que puedan ser conocidos por todos los ciudadanos. Lugares de memoria son aquellos objetos, materiales o abstractos, que adquieren un carácter simbólico para la comunidad que los reviste de su afecto, escapando así al olvido. Pierre Nora (1984) los define como aquellos espacios u objetos, no necesariamente físicos, en que la memoria se ha reencarnado selectivamente, y que por la voluntad de los hombres o del trabajo de los siglos han permanecido como los símbolos más luminosos de aquella. En la misma línea, la ley de memoria democrática los define como «aquel espacio, inmueble, paraje o patrimonio cultural inmaterial o intangible en el que se han desarrollado hechos de singular relevancia por su significación histórica, simbólica o por su repercusión en la memoria colectiva, vinculados a la memoria democrática» (Art. 49). La ley precisa que esos lugares de memoria se relacionan tanto con la lucha de la ciudadanía española por sus derechos y libertades, como con la represión y violencia sobre la población a consecuencia de su resistencia al golpe de Estado de julio de 1936 y la lucha por la recuperación de la democracia. En esta investigación nos centraremos en los lugares de memoria relacionados con el segundo aspecto mencionado, es decir, aquellos que hacen referencia a las víctimas de la represión y violencia ejercida contra quienes lucharon por la democracia.

1.3. Memoria democrática, temas controvertidos y pensamiento histórico

El debate acerca de la conveniencia o no de recuperar del olvido la memoria de aquellos que sufrieron violencia y represión por luchar en favor de la democracia no es nuevo, nos remite a la compleja relación entre memoria y democracia (Wüstenberg, 2023), y las posiciones encontradas entre aquellos que defienden la necesidad de olvidar para cerrar las heridas del pasado, y aquellos que opinan que antes de cerrar las heridas hay que curarlas. Para los primeros, la construcción de instituciones democráticas fuertes tras un régimen autoritario pasa por la necesidad de promover una amnistía y olvidar el pasado; para los segundos, en cambio, el establecimiento de la democracia requiere

afrontar el pasado, escuchar a las víctimas y memorializar sus experiencias. Este es, sin duda, un tema controvertido, en tanto que da lugar a opiniones contrapuestas, que se expresan con cierta vehemencia y generan algún tipo de confrontación en la sociedad (López Facal y Santidrian, 2011). Además de afectar a los debates en la esfera pública, influye en el ámbito de la justicia, los debates legislativos y las controversias entre distintos movimientos políticos (Hess y McAvoy, 2015).

Más allá del valor que evidentemente tiene que los alumnos conozcan el proceso de consolidación de la democracia en nuestro país, el hecho de que se trate de un tema controvertido ofrece la oportunidad de trabajar las competencias ciudadana y de cultura democrática (Alvén, 2024; Gómez Carrasco et al., 2023; López Facal y Santidrián, 2011; Moreno-Vera, 2018; Santisteban, 2019). López Facal y Santidrián (2011) nos recuerdan que una sociedad democrática no se caracteriza por la ausencia de conflictos, sino por intentar resolverlos por medios pacíficos, tratando de llegar a acuerdos entre las partes enfrentadas; se trata pues de aprovechar los conflictos para aprender a debatir, respetando las diferencias y argumentando las propias opiniones. En la misma línea Alvén (2024) destaca la importancia de que los alumnos se preparen para formar parte de una sociedad democrática, aprendiendo a afrontar las controversias. Debemos entender los temas controvertidos como oportunidades para enseñar a los alumnos procedimientos, actitudes y valores democráticos, y fomentar así una cultura democrática. Lidiar con la controversia ayuda a aceptar posiciones diferentes a la nuestra, asumiendo que existen intereses y puntos de vista diversos y a veces contrapuestos; estimula el pensamiento crítico y la construcción de opiniones y juicios razonados (Santisteban, 2019). A su vez, Carretero y Borrelli (2008) afirman que la enseñanza de la historia a partir del trabajo crítico sobre fuentes y la práctica de habilidades de pensamiento histórico contribuyen a desarrollar en los alumnos la capacidad de afrontar temas controvertidos. Pero para que los alumnos aprendan deben tener la oportunidad de trabajar esas habilidades en el aula.

Las actividades relacionadas con la memoria democrática y los lugares de memoria, tanto por la temática que tratan como por su posible carácter controvertido, constituyen oportunidades para trabajar los componentes de las competencias para una cultura democrática, tales como el conocimiento y comprensión crítica de la historia, las habilidades de empatía y pensamiento crítico, así como valorar la democracia, la justicia y los derechos humanos (Barrett et al., 2018). Miralles e Ibagón (2022), por su parte, destacan la correlación entre el tratamiento de temas controvertidos en el aula y el desarrollo de habilidades de pensamiento histórico que permiten comprender mejor las sociedades del pasado y del presente, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía crítica y democrática. Es más, la inclusión en la enseñanza de la historia de lugares de memoria que representan un pasado traumático y violento sirve como recurso didáctico de primer orden para fomentar una educación para la paz y los derechos humanos sobre la que se sustenta la ciudadanía democrática (Delgado-Algarra, 2019). Sin embargo, hasta hace muy poco estos temas han tenido una presencia limitada en el currículo y los libros de texto, a lo que hay que añadir la

reticencia del profesorado a trabajarlos en clase (Gómez Carrasco et al., 2022; Martínez Rodríguez et al., 2022).

2. Metodología

Estas páginas forman parte de una investigación más amplia, en la que también se han tenido en cuenta el carácter de las narraciones históricas construidas a través de los textos informativos o explicativos contenidos en los manuales; sin embargo, a continuación, nos limitamos a presentar la parte de la investigación centrada en analizar las actividades relacionadas con la memoria democrática. Estas actividades no sólo nos sugieren la narrativa que se construye en los libros de texto acerca del proceso democratizador, sino que el tipo de actividades planteadas nos dan una idea de hasta qué punto estos libros de texto van más allá de la mera memorización y repetición de contenidos y contribuyen a formar ciudadanos críticos a través del trabajo sobre competencias de pensamiento histórico.

Para este análisis se han escogido libros de texto de 4º curso de la ESO utilizados a nivel nacional -si bien con adaptaciones al contexto autonómico vasco-, así como otros materiales específicamente creados para centros educativos de la CAPV. Al realizar la selección, también se ha tenido en cuenta que se trata de los libros más utilizados en los distintos centros de enseñanza de la comunidad.

Libros de texto	de 4º curso	de Enseñanza	Secundaria	Obligatoria	(FSO)
LIDIUS GE LEXIO	ue - cuisc	, ue Liiseilaliza	oc culiual la	Obligatoria	(LOC)

LT1	Geografía eta Historia, DBH 4. Mundua helburu, Anaya Haritza. Grupo Anaya, 2023.
LT2	Geografía eta Historia, DBH 4. Munduak eraikitzen proiektua. Santillana-Zubia, 2023.
LT3	Geografía eta Historia, DBH 4. Fanfest Ibaizabal. Grupo Editorial Luis Vives, 2023.
LT4	EKI 4. Gizarte Zientziak. Ikaselkar, 2016.

Tabla 1. Libros de texto (LT) analizados.

A la hora de escoger las actividades a analizar el criterio que se ha seguido es la presencia en ellas de lugares de memoria de las distintas épocas y su relación con aquellos sucesos que, en función de la Ley de Memoria Democrática, los alumnos deben conocer. Se han seleccionado aquellas actividades relacionadas con la violación de derechos humanos, la represión y violencia ejercida sobre la población, durante la guerra civil y la dictadura; estas actividades han sido localizadas en los capítulos acerca de la guerra civil española, la dictadura franquista y el período democrático posterior. Hemos decidido incluir también actividades relacionadas con la segunda guerra mundial y el Holocausto, ya que consideramos que es el principal referente para trabajar la memoria histórica. Además, y teniendo en cuenta que algunos de los libros analizados hacen referencia a las víctimas españolas, se pretendía observar hasta qué punto se relaciona la memoria democrática con estos sucesos y si se establecen conexiones entre la guerra civil española y la segunda guerra mundial. El período democrático ha sido analizado en tanto que es en este último en el cual aparece la información relacionada con procesos de recuperación de la memoria histórica y la aprobación de la

Ley de Memoria Democrática. A lo hora de identificar la presencia de lugares de memoria, se ha prestado especial atención a las referencias a aquellos espacios declarados lugares de memoria democrática según el Inventario establecido por la ley del mismo nombre, es decir, el espacio urbano de Gernika-Lumo y el Valle de Cuelgamuros. No aparecen otros lugares de esa lista en los libros de texto analizados, aunque sí aparecen imágenes de exhumaciones, monumentos y memoriales que se refieren a la memoria democrática en tanto que recuperan la historia o conmemoran a víctimas de la violencia durante la guerra civil y la dictadura.

En las 60 actividades identificadas en el conjunto de los 4 libros estudiados, se ha analizado el tipo de preguntas y actividades propuestas, para lo que hemos utilizado una adaptación de la tipología utilizada por Martínez Hita y Gómez Carrasco (2018) en su análisis comparativo de libros de texto británicos y españoles. En nuestro caso, se trata de un análisis combinado, en el que se ha cuantificado la presencia de diversos tipos de habilidades, el nivel cognitivo y la presencia de conceptos de pensamiento histórico (Seixas y Morton, 2013), además de realizar un análisis temático de estas actividades.

3. Resultados

En cuanto a los libros de texto, un análisis de los principales hitos de la narrativa presentada en los libros de texto confirma la presencia de ambos ejes: el proceso democratizador aparece asentado sobre las constituciones y reformas y la consecución de derechos y libertades. En cuanto al segundo eje, referido a la violación de derechos de que fueron objeto aquellos que lucharon por la democracia, también aparece reflejado en los libros de texto, pero quizá de manera más breve y con menor protagonismo. Si bien esto varía en función del libro analizado.



Figura 1. Número de actividades por épocas en los distintos libros de texto.

Por lo que respecta al número de actividades y su distribución entre las distintas épocas, destaca la cantidad de actividades dedicadas a la segunda guerra mundial: en 3 de los

libros analizados las actividades sobre este periodo son significativamente más numerosas, seguidas de aquellas dedicadas a la guerra civil española, y a bastante distancia encontramos aquellas dedicadas al período democrático y por fin a la dictadura, época en la que observamos una menor cantidad de ellas. La idea de que la segunda guerra mundial constituye un referente importante a la hora de hablar de memoria histórica parece confirmarse en los libros de texto, que dedican más tiempo a trabajar el tema de la memoria desde una perspectiva internacional que desde el contexto nacional. Asimismo, destaca la escasez -en algún caso ausencia- de actividades relacionadas con la memoria histórica en el período en el que se trabaja la dictadura franquista, cuando según la Ley de Memoria Democrática es uno de los momentos en los que se dan las mencionadas violaciones de derechos y actos de represión y violencia. Finalmente destaca también la relativamente poca atención que se da a actividades relacionadas con iniciativas de recuperación de la memoria histórica una vez establecida la democracia.

Estos datos invitan a mirar con más detalle qué tipo de actividades se proponen en cada una de estas épocas y cómo plantean los libros de texto el trabajo sobre la memoria histórica y los lugares de memoria. Para ello, a continuación, se ha elaborado una tipología para clasificar las actividades por tipos, nivel cognitivo y presencia de conceptos de segundo orden o de pensamiento histórico, para lo cual nos hemos basado en las tipologías establecidas por Martínez Hita y Gómez Carrasco (2018) y Seixas y Morton (2013). Martínez Hita y Gómez Carrasco (2018) distinguen 3 niveles cognitivos a la hora de clasificar los distintos tipos de actividades: el primer nivel implica la localización y repetición de información, solo supone destrezas de lectura, descripción, localización, repetición, reproducción y/o memorización; el segundo nivel requiere comprender la información inserta en el recurso resumiéndola, parafraseándola o esquematizándola, para lo que se requiere localizar la idea principal, resumir la información ofrecida, definir conceptos, relacionar, comparar, buscar y resumir nueva información en otras fuentes, confeccionar sencillos recursos; finalmente, el tercer nivel exige a los alumnos analizar, aplicar, evaluar información extraída de diferentes recursos, lo que implica creación de nueva información, y deriva de la resolución de preguntas y de la aplicación de contenidos procedimentales. Teniendo en cuenta los distintos niveles de complejidad de las actividades, no solo entre libros de texto sino dentro de cada uno, hemos aplicado la tipología a las habilidades que se requerían en las diversas actividades, ya que por lo general se trata de ejercicios en los que se precisa el desempeño de más de una habilidad.

GUERRA CIVIL	2ª GUERRA MUNDIAL	DICTADURA	DEMOCRACIA	TOTAL	

Nivel cognitivo 1	Describe (sucesos, imágenes, situaciones)	3	3	0	0	6
	Identifica información	2	0	1	2	5
	Responde preguntas factuales	6	6	1	0	13
Nivel	Define	0	1	0	1	2
cognitivo 2	Resume	3	0	0	0	3
	Compara información, comprende similitudes y diferencias	3	1	1	1	6
	Relaciona, ordena y clasifica información	0	2	0	1	3
Nivel	Busca información, investiga	9	13	4	2	28
cognitivo 3	Analiza	4	3	0	2	9
	Reflexiona	1	2	0	2	5
	Propone hipótesis y comprueba	1	0	1	0	2
	Deduce, extrae conclusiones	1	0	2	0	3
	Explica, expone	6	9	1	5	21
	Escribe un texto, cuenta una historia	5	3	1	0	9
	Empatía histórica (explica sentimientos, imagina que viviste/eres, ponte en su lugar)	3	1	0	0	4
	Valora, argumenta y expresa opiniones	6	9	1	4	20
	Debate	0	3	0	1	4
	Propone soluciones y decide	0	1	0	0	1
TOTAL		53	57	13	21	144

Tabla 2. Tipos y nivel cognitivo de actividades que se proponen para trabajar temas relacionados con la memoria democrática en los distintos libros de texto. Elaboración propia a partir de la tipología desarrollada por Martínez Hita y Gómez Carrasco (2018).

Las habilidades comprendidas dentro el nivel cognitivo 2 son las menos numerosas (14), seguidas de las comprendidas dentro del primer nivel (24), mientras que las habilidades clasificadas dentro del nivel cognitivo 3 son las más numerosas (106). En el primer nivel, destaca la importancia de las preguntas factuales, que siguen teniendo un peso importante dentro del primer grupo y por lo general han sido tradicionalmente las más numerosas en los libros de texto. Son preguntas que en su mayoría hacen referencia a información contenida en el libro que se considera necesaria para tener un conocimiento básico de los temas a trabajar. Llama la atención sin embargo la gran diferencia en lo que respecta a la presencia de habilidades comprendidas en el nivel cognitivo 3 en las actividades relacionadas con el tema que nos ocupa. Dentro de este último grupo, las actividades en las que se pide a los alumnos que busquen información e investiguen, expliquen, valoren, den su opinión y argumenten son las más numerosas. Ello sugiere que el tema de la memoria histórica se trabaja sobre todo mediante métodos de indagación en los que se espera que los alumnos sean capaces de explicar situaciones, sucesos y decisiones, además de valorar, argumentar y construir sus propias opiniones.

Todo ello requiere un rol activo por parte del alumnado. Sin embargo, un análisis de las preguntas en el contexto del resto de materiales presentados en el libro nos llevaría a matizar esta interpretación, ya que a menudo las actividades y preguntas planteadas pueden resultar más ambiciosas de lo que los alumnos pueden llegar a realizar teniendo en cuenta los apoyos que los manuales ofrecen para completar con éxito las actividades planteadas. Llama quizá la atención la escasa importancia relativa de las actividades en las que se proponen debates, teniendo en cuenta que éstos son una de las principales estrategias metodológicas propuestas por quienes defienden las aportaciones de incluir temas controvertidos en el aula (Alvén, 2024; Santisteban, 2019).

Conceptos		Guerra Civil	Segunda Guerra Mundial	Dictadura	Democracia	TOTAL
Primer orden	Cronología	0	0	0	0	0
	Conceptual/factual	9	15	2	5	31
Segundo orden	Relevancia histórica	0	0	1	0	1
	Fuentes/evidencia histórica	5	5	2	1	13
	Cambio/continuidad	0	0	0	0	0
	Causa/efecto	5	3	0	0	8
	Empatía/Perspectiva histórica	8	4	1	2	15
	Dimensión ética	2	10	2	5	19
	TOTAL	29	37	8	13	87

Tabla 3. Presencia de conceptos de primer y segundo orden en las actividades propuestas para trabajar temas relacionados con la memoria democrática. Elaboración propia a partir de la tipología desarrollada por Seixas y Morton (2013).

Los conceptos de primer orden, y más concretamente la identificación y búsqueda de información factual, sigue teniendo gran peso en las actividades propuestas al alumnado. Sin embargo, y si comparamos estos resultados con los de investigaciones anteriores como la de Martínez Hita y Gómez Carrasco (2018) los conceptos de segundo orden tienen una presencia considerable. Llaman la atención las preguntas y actividades que hacen referencia a la comprensión de la dimensión ética de la historia, sobre todo en los apartados dedicados a la segunda guerra mundial y la legislación acerca de la memoria aprobada en democracia, algo que no sorprende teniendo en cuenta el tema que nos ocupa. En el caso de la guerra civil y la dictadura, este tipo de cuestiones son menos frecuentes. Por otra parte, las actividades relacionadas con la perspectiva histórica, tanto aquellas que muestran perspectivas múltiples sobre el pasado como las que plantean a los alumnos acercarse a las vivencias de los protagonistas de los hechos estudiados, cuentan con bastante presencia en los manuales. Algo que se considera positivo, pues como ya se ha dicho, la comprensión de distintas perspectivas resulta fundamental para introducir a los alumnos en temas controvertidos y en las

competencias ciudadanas y de cultura democrática. Asimismo, el trabajo con fuentes y la utilización de evidencia histórica han sido identificadas en numerosas actividades, sobre todo aquellas relacionadas con la guerra civil y la segunda guerra mundial; de nuevo, este trabajo se considera de gran utilidad a la hora de aprender a valorar la fiabilidad de la información, así como para comprender cómo se reconstruye el pasado a partir de evidencias históricas. Finalmente, la presencia de actividades que plantean la comprensión de las relaciones causa efecto se explica por la temática estudiada, que precisamente hace hincapié en las consecuencias sufridas por aquellos que lucharon en favor de la democracia en contextos de ausencia de esta.

3.1. Lugares de memoria de la Guerra Civil

En lo que respecta al tratamiento de la guerra civil, todos los libros coinciden en mencionar el bombardeo de Gernika y en todos ellos se incluyen preguntas sobre lo sucedido en esta localidad vizcaína durante la guerra civil e imágenes de sus consecuencias. Dos de los libros analizados utilizan este bombardeo para trabajar sobre propaganda y censura, pidiendo a los alumnos que comparen y reflexionen acerca de la manera en que la prensa de la época informó –o desinformó- sobre de este suceso (LT2, LT4). Los otros dos contienen preguntas factuales relacionadas con el bombardeo y piden a los alumnos que busquen información sobre este suceso (LT1, LT3).

Por otra parte, aunque hay variaciones en la cantidad de información que se proporciona y el tipo de preguntas realizadas, las consecuencias de la guerra están presentes en todos los libros analizados. Todos ellos incluyen información acerca de las consecuencias demográficas, haciendo hincapié en los fallecidos y exiliados, pero algunos de los libros incluyen información más detallada y mencionan la represión (personas encarceladas, ejecutadas, fusiladas, condenadas a muerte, exiliados), así como referencias a campos de refugiados en el sur de Francia. Apenas se encuentran referencias a aquellos españoles que tuvieron que exiliarse y buscar refugio en países de América Latina o Rusia. En lo que respecta a las preguntas y actividades que se proponen a los alumnos, se han identificado preguntas factuales cortas, así como actividades en las que se sugiere una búsqueda de información acerca de la represión por parte de ambos bandos. Sin embargo, en los casos que se propone investigar y buscar información no se dan indicaciones a los alumnos sobre cómo realizar esta búsqueda. A pesar de que son contenidos a enseñar y trabajar según el currículo, en las preguntas no se dan indicaciones al respecto, parece darse por supuesto que los alumnos conocen estos procedimientos.

Otro tipo de preguntas que aparecen son aquellas que plantean la empatía respecto a las experiencias de quienes vivieron aquella época, así como preguntas acerca de la opinión de los alumnos y actividades que sugieren la comparación entre guerras del pasado y guerras actuales desde la perspectiva de aquellos que las sufren, como los refugiados y los llamados "niños de la guerra" (LT2).

Llama la atención que en ningún caso se menciona Gernika como lugar de memoria, menos aún relacionado con el concepto de "memoria democrática". Otra ausencia que se detecta, y quizá podría explicarse por la tendencia a exponer los temas de manera cronológica más que temática, es que en ninguno de los libros analizados se relacionan las consecuencias de la guerra civil y el exilio con las experiencias de aquellos refugiados en Francia que al comenzar la segunda guerra mundial fueron trabajadores forzados y terminaron en campos de concentración nazis, como es el caso de los *Rotspanier*. No hay referencias que conecten las víctimas de la guerra civil española con las víctimas del conflicto que asoló Europa entre 1939 y 1945. Sólo en un caso aparece una imagen de unas *Stolpersteine* colocadas en España, pero fuera de contexto y sin explicar qué son (LT3).

3.2. Lugares de memoria de la Segunda Guerra Mundial

Si bien en principio la Segunda Guerra Mundial no es un contenido que se relaciona directamente con la Ley de Memoria Democrática, hemos decidido incluir una breve explicación de cómo se trabaja sobre este tema en los manuales analizados, a fin de poder comparar con el trabajo sobre la memoria en el contexto de la historia de España y del País Vasco. De hecho, las actividades relacionadas con la memoria histórica y los lugares de memoria de la Segunda Guerra Mundial son las más numerosas junto con las referidas a la guerra civil española.

El Holocausto sigue siendo el tema principal en este apartado, junto con los bombardeos atómicos en Hiroshima y Nagasaki en agosto de 1945. Aunque hay algunas preguntas cortas factuales acerca de lo que fue el Holocausto, la solución final o los campos de concentración y exterminio, en lo que respecta al Holocausto, las actividades que plantean los libros de texto se centran sobre todo en propuestas de investigación a los alumnos. En ellas se les pide que busquen información sobre personas que ayudaron a otras a huir del Holocausto, que localicen testimonios y material gráfico de supervivientes, investiguen acerca de las víctimas de los campos de exterminio, los diversos colectivos además de los judíos que también fueron víctimas, o sobre los juicios de Nuremberg. El deber de recordar está muy presente en las actividades acerca de este tema: en una de las actividades se pide a los alumnos que investiguen en páginas web acerca de la actividad de los museos del Holocausto (LT1) y en otras se les pide reflexionar y valorar si son necesarias iniciativas para conmemorar estos acontecimientos, o si consideran mejor para los supervivientes olvidar lo que pasó o, por el contrario, contarlo (LT2).

También se han utilizado algunas de estas actividades para relacionar el pasado y el presente, al comparar los desplazamientos de la población y el fenómeno de los refugiados de la segunda guerra mundial con situaciones semejantes en la actualidad, o cuando se les pregunta si conocen otros genocidios sucedidos en la historia o en tiempos más recientes (LT4, LT3).

De nuevo, una ausencia que detectamos en estas actividades es la existencia de víctimas españolas del Holocausto. Apenas existe conexión entre la guerra civil española y la segunda guerra mundial, y en general se ignora el destino de muchos de aquellos que, tras huir del conflicto español, se vieron inmersos en el conflicto europeo y acabaron siendo víctimas de los nazis.

Respecto a Hiroshima y Nagasaki, no hay demasiadas actividades que traten este tema, aparte de información acerca de las iniciativas para conmemorar esos sucesos y una actividad en la que, una vez más, se pide a los alumnos valorar y dar su opinión sobre si estaba justificado lanzar las bombas atómicas sobre estas dos ciudades japonesas (LT2). De nuevo, se trata de preguntas interesantes pero difíciles de responder satisfactoriamente con la información que los libros ofrecen.

3.3. Lugares de memoria de la Dictadura

El período de la dictadura es el que menos actividades relacionadas con la memoria democrática presenta en los libros de texto, sobre todo si lo comparamos con las actividades referentes a la guerra civil y en menor medida con el período democrático. Algo que no sorprende si tenemos en cuenta que, junto con la Guerra Civil, la dictadura franquista es el período más controvertido de nuestra historia reciente; esto lo convierte en uno de los temas más difíciles y delicados a la hora de tratarlos en los manuales escolares (Fuertes, 2018; Fuertes e Ibáñez, 2019; Valls et al., 2017).

Por lo que respecta al tipo de actividades, destacan las actividades que sugieren a los alumnos investigar y buscar información, así como aquellas que piden valorar, expresar opiniones y argumentar. En uno de los casos se pide la opinión de los alumnos cerca de la exhumación de los restos de Franco y su posterior traslado, y en otro se les pregunta acerca de la legislación cuyo objetivo es eliminar símbolos franquistas (LT1). En una tercera actividad se presenta un texto sobre la labor del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos GOGORA del País Vasco y se les pide argumentar su opinión acerca de si la recuperación de la memoria contribuye a dignificar a las víctimas del franquismo (LT2). Aparte de este último caso, en el que quizá el texto explicativo sobre la labor del instituto GOGORA les ayude a buscar argumentos, no hay en los manuales demasiada información que ayude a los alumnos a formarse una opinión -es más, se les propone que la busquen por su cuenta-, ni se trabajan los procedimientos necesarios para que los alumnos puedan entrenar esta habilidad.

A pesar de lo fácil que resultaría localizar fuentes, tampoco hay demasiadas actividades en las que se promueva el trabajo con fuentes para profundizar en el conocimiento de esta época. Sólo en uno de los casos se proponen fuentes diversas para que los alumnos trabajen directamente sobre ellas y elaboren sus propias conclusiones. Se trata de una actividad más extensa que, tras trabajar las relaciones entre memoria e historia, propone realizar entrevistas a personas que vivieron la dictadura para obtener testimonios orales y aprender a interpretarlos críticamente, además de acceder a una

visión más cercana a la realidad cotidiana de aquellos años, a menudo diferente de la versión oficial (LT4).

Con excepción de uno de los libros de texto (LT3), apenas hay imágenes de lugares de memoria relacionados con el franquismo, y a pesar de que se pregunta la opinión acerca de la exhumación de los restos del dictador y la eliminación de símbolos franquistas, en ningún caso se plantean investigaciones ni reflexión y debate acerca de los lugares de memoria relacionados con la dictadura.

3.4. Democracia: lugares de memoria, recuperación de la memoria histórica y memoria democrática

Tras la guerra civil, este es el período en el que los libros de texto incluyen más actividades relacionadas con la memoria democrática. De hecho, al tratarse de una legislación aprobada en el período democrático, es aquí donde encontramos menciones más directas y explícitas a la memoria democrática.

En dos de los libros analizados aún no se trata el concepto de memoria democrática y se habla de Ley de memoria histórica y recuperación de la memoria histórica (LT1, LT4). Los otros dos manuales sí que mencionan explícitamente la Ley de Memoria Democrática (LT2, LT3). Las actividades varían en complejidad, desde una pregunta que pide a los alumnos que definan la Ley de Memoria Democrática (LT2), a sendas actividades que piden a los alumnos que investiguen y busquen información acerca de los objetivos de la Ley de Memoria Histórica y la Ley de Memoria democrática (LT1, LT2). En ambos casos se pide además que comparen las diferencias que observan entre cómo se entienden los conceptos de memoria histórica en España y en Europa. En otros dos casos se requiere a los alumnos reflexionar acerca de la influencia del pasado en el presente: se les pide valorar cómo influyen los conflictos del pasado en el presente y reflexionar sobre la influencia de la Ley de Memoria Democrática en nuestra sociedad (LT2). De nuevo encontramos en el capítulo referente al período democrático una actividad que propone a los alumnos leer y reflexionar acerca de un texto sobre el instituto GOGORA a fin de dar su opinión respecto a la actividad de este (LT3).

Finalmente, hemos identificado una actividad, más extensa y compleja, que una vez más plantea el trabajo sobre fuentes diversas para realizar una investigación y reflexión sobre las iniciativas para la recuperación de la memoria histórica llevadas a cabo en el País Vasco por instituciones como la sociedad de ciencias Aranzadi (LT4).

Si bien entre las actividades referidas a esta época aquellas que trabajan conceptos de primero orden e información factual son mayoritarias, destaca el peso de las actividades que de alguna manera se relacionan con la comprensión de la dimensión ética de la historia, lo cual no es sorprendente teniendo en cuenta la temática tratada.

4. Discusión y conclusiones

Tanto los propios textos informativos o explicativos como las actividades propuestas contribuyen a la construcción de una narrativa acorde con la democracia actual. Esa narrativa se va construyendo a través de la presentación de los principales hitos del proceso democrático, en el caso estudiado en estas páginas a través del conocimiento y reflexión sobre las consecuencias sufridas por aquellos que lucharon por la democracia en unos momentos en los que su ausencia fue evidente. La recuperación de esa parte de nuestra historia, que comienza como recuperación de la memoria olvidada y silenciada, ausente de los manuales de historia de décadas anteriores, convierte a la memoria democrática en uno de los ejes principales de la nueva narrativa.

Llama la atención el peso de las actividades que proponen buscar información y responder a preguntas factuales, junto con la importancia de los conceptos de primer orden. Este tipo de preguntas y actividades responden a una idea de la historia como un relato de hechos objetivos que los alumnos tienden a memorizar, que además de responder a una concepción de la educación histórica tradicional se puede relacionar con las dificultades que los libros de texto aún tienen para tratar temas difíciles o controvertidos de nuestra historia más cercana (Vals et al., 2017). Esto coincide con recientes investigaciones que destacan el miedo de los docentes a posicionarse ante temas controvertidos y la tendencia a centrarse en los hechos buscando la equidistancia, promoviendo así una enseñanza de la historia como un relato cerrado y aséptico (Martínez Rodríguez et al., 2022). Precisamente lo contrario del trabajo sobre competencias históricas y desarrollo de habilidades de pensamiento histórico que en la actualidad se pretende promover desde la didáctica de la historia (Domínguez Castillo, 2015; Gómez Carrasco y Rodríguez Pérez, 2017; Sáiz, 2013).

Como ya se ha dicho al principio de estas páginas, no se trata solo de que los alumnos interioricen una narrativa previamente construida, sino de que desarrollen sus competencias históricas, aprendan a trabajar con fuentes diversas, sean capaces de evaluarlas y valoren su fiabilidad, a la vez que tengan en cuenta perspectivas diferentes, extraigan sus conclusiones y construyan críticamente sus propias opiniones informadas, siendo así capaces de participar en la construcción de la memoria democrática que nos ocupa en estas páginas.

Tras realizar el análisis de las actividades propuestas en los libros de texto, consideramos que éstas contribuyen fundamentalmente al conocimiento de los principales momentos y protagonistas del proceso democrático hasta la actualidad. Por otra parte, se observa asimismo una progresiva introducción de actividades que tienen como objetivo que los alumnos desarrollen su capacidad de trabajar competencias históricas y habilidades del pensamiento histórico. Los métodos de indagación y el trabajo crítico basado en fuentes que se proponen en muchas de estas actividades, la introducción de preguntas en las que se tienen en cuenta perspectivas diferentes, junto con la dimensión ética que introducen muchas de ellas, nos muestran una manera de trabajar la historia que, como se decía al comienzo de estas páginas, permite contribuir

al desarrollo de las competencias ciudadana y de cultura democrática. Más allá de la memorización de los principales hitos de nuestra democracia, las habilidades que se trabajan en muchas de las actividades analizadas ayudan a comprender mejor el significado y la relevancia de esa evolución, y contribuyen a aprender a valorar críticamente esa narrativa y participar en la sociedad con sus propias opiniones.

Sin embargo, también hemos observado que a pesar de que muchas de las preguntas que se plantean son interesantes y válidas para plantear actividades de indagación, en ocasiones no se les da un lugar central en el texto, aparecen en los márgenes de las páginas o al final de los capítulos de los manuales, y sus objetivos se encuentran a mucha distancia de lo que se trabaja en la parte dedicada los textos explicativos y los materiales presentados en los manuales. Las relaciones entre memoria e historia, las implicaciones que tiene recordar u olvidar determinados sucesos, la posibilidad de reconocer puntos de vista diferentes, sobre todo cuando se tratan temas controvertidos... son cuestiones complejas de difícil respuesta si no se han trabajado antes en clase. Los libros de texto deberían ofrecer las estrategias y el apoyo suficiente para que los alumnos puedan responder a estas preguntas de manera que les sirvan para reflexionar, trabajar nociones de pensamiento histórico en profundidad y desarrollar las competencias históricas de manera más satisfactoria. Queda en manos de los profesores trabajar o no estas cuestiones en clase y tratar de responder a esas preguntas, pero difícilmente aceptarán el reto si no se les ofrecen los recursos para ello.

En general, en los libros de texto el tema de la memoria histórica se relaciona más con sucesos de la historia europea o mundial, más concretamente con el Holocausto, que parece seguir siendo la referencia principal para tratar sobre la memoria en clases de historia. Las páginas dedicadas a la segunda guerra mundial son las que concentran mayor cantidad de actividades de búsqueda de información, así como de aquellas que proponen valorar, argumentar y expresar opiniones. También es el tema sobre el que se proponen más debates y una mayor proporción de preguntas que plantean cuestiones éticas. Esta importante presencia de actividades relacionadas con la enseñanza de la historia del Holocausto es coherente con la constatación de que se trata de un tema presente en los currículos de la mayoría de los países y por tanto se enseña ampliamente en las escuelas (Levy y Sheppard, 2018). En nuestro caso, cabe pensar que esta importancia se debe asimismo a que se considera un contexto más alejado y la distancia hace que resulte más fácil afrontar pasados difíciles.

En lo referente al tratamiento de temas controvertidos, no hay duda de que la memoria histórica, y más recientemente la memoria democrática, es aún un tema controvertido en nuestra sociedad. Sin embargo, ya se ha comentado la escasa presencia de debates en los manuales estudiados. No se aprovecha la ocasión para trabajar con los alumnos procedimientos que permiten desarrollar habilidades de escucha y análisis de diversos puntos de vista, así como argumentación de las opiniones propias basada en evidencias, que sin duda les serán de utilidad a la hora de afrontar la desinformación y participar en debates semejantes tanto dentro como fuera de las aulas. Si bien como

hemos visto desde la didáctica de la historia se insiste en la contribución que los temas controvertidos pueden realizar a una enseñanza de la historia más significativa, los libros de texto apenas hacen referencia a la controversia al presentar los temas relacionados con la memoria democrática en los distintos apartados analizados. La memoria está presente tanto en los textos como en las actividades propuestas, pero no se hace alusión explícita a la controversia existente en la actualidad, ni se incluyen actividades dirigidas a trabajar procedimientos de diálogo y debate sobre este tema en el aula. Las actividades que promueven el debate deberían ser más frecuentes y los libros de texto deberían guiar mejor a los alumnos en el proceso de cómo tratar temas controvertidos; como ya se ha dicho, ello sería de gran utilidad para un profesorado que a menudo reconoce carecer de la formación necesaria y no se siente cómodo tratando estos temas (Martínez-Rodríguez et al., 2022).

Por otra parte, la Ley de Memoria Democrática menciona la función pedagógica de los lugares de memoria y la necesidad de conocer aquellos espacios relacionados con la represión y la violencia ejercida sobre la población. Consideramos que los lugares de memoria, por su valor simbólico, nos permiten reflexionar sobre el pasado y conectarlo con nuestro presente, a la vez que hacen la historia más cercana y significativa para los alumnos. Nuestro análisis muestra que los libros de texto informan acerca de los sucesos representados por los lugares de memoria, pero apenas muestran esos lugares ni promueven una reflexión sobre su papel en la actualidad. Queda mucho por hacer al respecto, ya que apenas se encuentran fotografías de lugares de memoria referentes a la historia española del siglo XX, tan sólo se han identificado unas *Stolpersteine* -sin ninguna explicación acerca de su significado-, varias imágenes de monumentos y lugares que conmemoran a los fusilados de uno y otro bando, una imagen del Valle de Cuelgamuros, además de las imágenes de una Gernika destruida por los bombardeos incluidas en todos los manuales.

Junto con la escasez de representaciones gráficas de lugares de memoria en los manuales, se ha detectado una ausencia de propuestas más concretas en las que se trabajen procedimientos para que el alumnado pueda utilizar los recursos cercanos, como por ejemplo visitas a aquellos lugares de memoria situados en sus localidades más cercanas (museos, archivos, memoriales y monumentos, edificios...). Sería interesante incluir propuestas de aprendizaje basado en el lugar en los libros de texto. De la misma manera que se ha convertido en algo habitual que los libros de texto sugieran buscar información en internet y realizar proyectos de historia oral, estos podrían integrar pautas para la realización de proyectos basados en fuentes de información locales. De esta manera las investigaciones de los alumnos resultarán más significativas y los alumnos podrán trabajar y reflexionar sobre los lugares de memoria en sus propias localidades. Más allá de la transmisión de contenidos, en un contexto de enseñanza y aprendizaje basados en competencias y teniendo en cuenta la importancia que aún tienen los libros de texto en la enseñanza de la historia, éstos deben seguir avanzando por el camino que sin duda ya han comenzado y continuar promoviendo la

inclusión de actividades que fomenten el desarrollo de habilidades de pensamiento histórico del alumnado.

5. Agradecimientos

Este trabajo ha recibido financiación del grupo del sistema Universitario Vasco (IT-1531-22) y el proyecto MICIIN titulado "Educación histórica, identidades y socialización política en la España contemporánea, 1970-2022" (PID2022-138310NB-I00). Agradecemos a los revisores anónimos por unos acertados y constructivos comentarios que han permitido mejorar la claridad de estas páginas.

6. Referencias

- Aguilar, P. (2008). Políticas de la memoria y memorias de la política. Alianza Editorial.
- Alvén, F. (2024). Controversial issues in history teaching. *Journal of Curriculum Studies*, 1-17. https://doi.org/10.1080/00220272.2024.2322502
- Barrett, M. et al. (2018). Reference framework of competences for democratic culture (3 vols.). Council of Europe.
- Barton, K. C. y McCully, A. (2007). Teaching Controversial Issues... Where Controversial Issues Really Matter. *Teaching History*, *127*, 13-19.
- Carretero, M., & Borrelli, M. (2008). Memorias recientes y pasados en conflicto: ¿cómo enseñar historia reciente en la escuela? *Culture and Education*, 20(2), 201-215. https://doi.org/10.1174/113564008784490415
- Delgado, A. (2022). La enseñanza de la Historia y los debates parlamentarios en la reforma educativa de la LOMLOE. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 127(3), 337-352. https://doi.org/10.55509/ayer/975
- Delgado-Algarra, E. J. (2019). Compromiso democrático, patrimonio y memoria en la enseñanza de la historia. *Revista PH*, *96*, 222-224. https://doi.org/10.33349/2019.96.4303
- Díez Gutiérrez, E.J. (2020). La asignatura pendiente. La memoria histórica en los libros de texto escolares. Plaza y Valdés.
- Domínguez Castillo, J. (2015). Pensamiento histórico y evaluación de competencias. Graó.
- Estepa Giménez, J. y Delgado Algarra, E.J. (2021). Educación ciudadana, patrimonio y memoria en la enseñanza de la historia: estudio de caso e investigación-acción en la formación inicial del profesorado de secundaria. *REIDICS*, *8*, 172-189.
- Fuertes, C. e Ibáñez, M. (2019). La represión franquista en los manuales escolares: el problemático tratamiento de un tema histórico conflictivo. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 37, 3-18. https://doi.org/10.7203/dces.37.12528

- Fuertes, C. (2018). La dictadura franquista en los manuales escolares recientes: una revisión crítica. *Revista Historia Autónoma*, (12), 279–297. https://doi.org/10.15366/rha2018.12.015
- Galiana i Cano, V. (2018). La memoria democrática en las aulas de secundaria y bachillerato: balance de una experiencia didáctica. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 34, 3-18.
- Gómez Carrasco, C.J., Gonzalez Chicote, F. y López Facal, R. (2023). Memoria democrática y temas controvertidos de la enseñanza de la historia: pasado, presente y futuro. En A. Nueda Lozano, & A. Campos Posada (Coords.), *Memoria democrática en Castilla La Mancha: una historia en construcción.* Cuarto Centenario (pp. 21-46). Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Gómez Carrasco, C. J. y Rodríguez Pérez, R. A. (2017). La historia como materia formativa. Reflexiones epistemológicas e historiográficas. *Revista de Historiografía*, 27, 265-286. https://doi.org/10.20318/revhisto.2017.3974
- Gómez Carrasco, C. J., Rodríguez Medina, J. y López Facal, R. (2022). History Education and Democratic Memory. An Analysis of the Opinions of Social Sciences Teachers in Initial Training. En D. Ortega-Sánchez (Ed.), *Controversial Issues and Social Problems for an Integrated Disciplinary Teaching.* Integrated Science, vol 8 (pp. 99-114). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-08697-7 8
- Hess, D. E. y McAvoy, P. (2015). The political classroom: Evidence and ethics in democratic education. Routledge.
- Lamikiz Jauregiondo, A. (2012). Historiaren irakaskuntza eta oroimenaren kultura: oroimen demokratiko baten eraikuntza bidean, XVII Congreso de Estudios Vascos: Innovación para el progreso social sostenible. Eusko Ikaskuntza (319-333).
- Levy, S. y Sheppard, M. (2018). Difficult Knowledge and the Holocaust in History Education. En S.
 M. Alan y L. McArt (Eds.), The Wiley International Handbook of History Teaching and Learning (pp.365-387). John Wiley & Sons. https://doi.org/10.1002/9781119100812.ch14
- Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática.
- López Facal, R. y Santidrián, V.M. (2011). Los "conflictos sociales candentes" en el aula. *Íber:* Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, 69, 8-20.
- Martínez Hita, M. y Gómez Carrasco, C.J. (2018). Nivel cognitivo y competencias de pensamiento histórico en los libros de texto de Historia de España e Inglaterra. Un estudio comparativo. Revista de Educación, 379, 145-169. https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2017-379-364
- Martínez Rodríguez, R., Sánchez Agustí, M. y Muñoz Labraña, C. (2022). Enseñar un pasado controvertido desde un presente polarizado: la memoria histórica en España desde la Perspectiva docente. *Revista de Estudios Sociales*, 81, 92-112. https://doi.org/10.7440/res81.2022.06
- Miralles, P. e Ibagón, N.J. (2022). Historical Thinking and Controversial Issues in Social Studies Education. En D. Ortega-Sánchez (Eds.), *Controversial Issues and Social Problems for an Integrated Disciplinary Teaching.* Integrated Science, vol 8. (pp. 65-80). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-08697-7_6

- Moreno Vera, J. R. (2018). El pensamiento crítico en la enseñanza de la historia a través de temas controvertidos. *Actualidades Pedagógicas*, 72, 15-28. https://doi.org/10.19052/ap.5215
- Moreno Vera, J.R. (2020). El docente de historia frente a la era de las fake news y la posverdad. *Cliocanarias*, 2, 629-638.
- Nora, P.(Dir.) (1984). Les lieux de mémoire. La République. Gallimard.
- Pérez Garzón, S. (2012). Memoria e Historia: reajustes y entendimientos críticos. *Ayer. Revista De Historia Contemporánea*, *86*(2), 249-261.
- Prats, J. (2021). Memoria histórica y enseñanza de la historia. En I. Sáez-Rosenkranz y J. Prats (Eds.), *Memoria histórica y enseñanza de la historia* (pp. 1-28). Trea.
- Prats, J. y Santacana, J. (2011). Por qué y para qué enseñar historia. En J. Prats (Coord.), Didáctica de la Geografía y de la Historia (13-29). Graó.
- Sáiz, J. (2013). Alfabetización histórica y competencias básicas en libros de texto de historia y en aprendizajes de estudiantes. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales*, 27, 43-66. https://doi.org/10.7203/dces.27.2648
- Santisteban, A. (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado*, 10, 57-79. http://dx.doi.org/10.14516/fdp.2019.010.001.002
- Seixas, P. y Morton, T. (2013). The Big Six. Historical Thinking Concepts. Nelson Education.
- Stradling, R. (2003). *Multiperspectivity in History Teaching: a Guide for Teachers*. Council of Europe.
- Valls, R., Parra, D. y Fuertes, C. (2017). Los temas históricos conflictivos y su abordaje escolar: un ejemplo español. *Clío y Asociados*, *25*, 8-21. https://doi.org/10.14409/cya.v0i25.6917
- Wüstenberg J. (2023). Memory and democracy: a complex relationship. *Magazine of the European Observatory on Memories*. 21.12.2023. https://europeanmemories.net/magazine/memory-and-democracy-a-complex-relationship/

Publicado bajo licencia internacional Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike4.0. Se permite copiar, usar, distribuir, transmitir y exhibir públicamente, siempre que: i) se reconozca la autoría y la fuente original de publicación (revista, editorial y URL del trabajo); ii) no se utilice con fines comerciales; iii) se mencione la existencia y especificaciones de esta licencia.

